971-12
1779-12
2151-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

3452-10

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 3 0 2 2 8 12

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 3022812 HOJA N° 19

DIRECCION: Barrio Bellavista
Calle

DATOS GENERALES
⑦ ZONA SEGUN CATASTRO DE SUELO
⑧ ZONA HOMOGENEA
⑨ ZONA SEGUN VALOR

⑩ (COLOCAR LA REFERENCIA PRIMERO LA CALLE Y LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 ✓ POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE
⑲ METROS
BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ✓ TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA BOLO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO/HORMIGON

⑭ ACERA
1 ✓ NO TIENE
2 EN CENTRO POBLADO
3 EN AREA NO BALDIA

⑮ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

⑯ AGUA ENTUBADA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 ✓ NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 EL SOLADO ES ASFALTO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 ✓ NO EXISTE
2 SI EXISTE

㉑ SOLADO
1 ✓ NO EXISTE
2 SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

㉓ AREA 320

㉔ FRENTE METRO 16

㉕ LONGITUD PROMEDIO 20

㉖ NUMERO DE PISCINAS 0

AVALUO DEL LOTE (sin construcción)

USO DE LA EDIFICACION

㉗ USO PRINCIPAL ✓

㉘ USO COMPLEMENTARIO 1

OTRO USO 2

OTRO USO 3

㉙ NUMERO DE PISOS POR CONSTRUCCION 1

㉚ NUMERO DE SOTANOS

㉛ TOTAL DE SUBSUELOS

NUMERO CODIGO

CROQUIS

CALLE

CALLE

20

10

Ingresado 7) Enero 10/07
Sello 16/12/13

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD FOJA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
CODIGO ☐	CASTILLO DELGADO	Aniseta Isabel del Valle		4454	19-12-90
	Valle castillo	Juan Luis			
	CASTILLO	VIVAR Rolando Alfredo			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL EDIFICIO	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: acero; hormigon armado; madera; otros	PAREDES: no tiene; cartón; madera o tabla; fonolita o plancha; fibrocemento; bloque o ladrillo; hormigon armado; tabiques livianos (yeso cartón, madera, etc.)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: no tiene; madera; bloque; ladrillo; hormigon	PISO: tierra; cemento; madera; mosaico o parquet; baldosa; cerámica; porcelanato o similar; alfombrado; no tiene	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: cana; fonolita (papel); madera; zinc; fibrocemento; planchas de cemento; hormigon armado; losa	TIMBRADOS: no tiene; si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene; cartón; madera o tabla; madera y vidrio; fierro y vidrio; tabiques tipo cabaña; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; servicio cercano; empotrado	ELECTRICIDAD: no tiene; sobre el nivel; empotrado	EQUIPO ESPECIAL: un nivel; pasos; cuatro o más niveles	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	42	41	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	53
54	55	56	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	68
69	70	71	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	83
84	85	86	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	98
99	100	101	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	113
114	115	116	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	128
129	130	131	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	143
144	145	146	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	158
159	160	161	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	173
174	175	176	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	188
189	190	191	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	203
204	205	206	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	218
219	220	221	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	233
234	235	236	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	248
249	250	251	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	263
264	265	266	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

3122972

COPIA

NUMERO : (1.456)

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE NOMBRES DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES WILMER XAVIER VALLE CASTILLO Y ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, trece de marzo del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen y declaran, en calidad de "ACEPTANTES Y RECTIFICANTES", el señor WILMER XAVIER VALLE CASTILLO, por sus propios derechos, de estado civil soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho nueve ocho tres nueve seis guión dos: cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

pública : ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO, por sus propios derechos, de estado civil soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número : uno tres cero ocho cuatro cuatro siete uno tres guión tres; cuya copia debidamente certificada por mi agrego a esta escritura pública. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE NOMBRES EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, se pide que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.** - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE NOMBRES EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : COMPARECIENTES** .- Comparecen a

otorgar y a suscribir la presente Escritura Pública de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE NOMBRES EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, por una parte en calidad de "ACEPTANTES Y RECTIFICANTES", los señores : WILMER XAVIER VALLE CASTILLO y ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO, ambos por sus propios y personales derechos . SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declaran los comparecientes WILMER XAVIER VALLE CASTILLO y ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO , que son dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el numero QUINCE de la manzana "C", de Doscientos metros cuadrados del Barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad de Manta; el mismo que lo adquirieron conjuntamente con el señor Moisés Antonio Valle Castillo : en su minoría de edad, por compra que le hicieran la señora Ángela Isabel Castillo Delgado en calidad de Representante Legal, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve; terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE con diez metros y

Eduardo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

callejón intermedio de uso público ; POR LA PARTE DE ATRÁS, con diez metros linderando con terrenos de la heredera Jovita Tereza Barcia Anchundia de mero; POR EL LADO IZQUIERDO, con veinte metros y calle planificada por los Herederos del causante Francisco Barcia Acosta ; y, POR EL LADO DERECHO, con veinte metros linderando con el solar numero catorce de la manzana "C" propiedad del mismo vendedor. Dentro de este contrato de adquisición se transcribieron los nombres de los hoy comparecientes erróneamente : WILMER JAVIER Y MOISES ANTONIO VALLE CASTILLO. **TERCERA : ACEPTACION DE COMPRAVENTA .-** Con los antecedentes ya expuestos, los señores : **WILMER XAVIER VALLE CASTILLO y ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO**, libres y voluntariamente, manifiestan su total y plena ACEPTACIÓN a la Compraventa , hecha a su favor, sobre el lote de terreno singularizado en la cláusula de los antecedentes , lote de terreno signado con el numero QUINCE, de la manzana "C", de Doscientos metros cuadrados del Barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad de Manta. **RECTIFICACION DE NOMBRES.-** Así mismo en este mismo contrato, los hoy comparecientes en base a sus documentos que se adjuntan, se procede a celebrar la escritura de Rectificación de nombres , ya

que por un error involuntario se transcribieron como : WILMER JAVIER Y MOISES ANTONIO VALLE CASTILLO: se procede a rectificar como en efecto lo afecto RECTIFICA en el sentido que en realidad sus nombres son : **WILMER XAVIER VALLE CASTILLO** y **ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO;** tal como lo demuestran con sus documentos de identificación que se adjuntan al protocolo como habilitante. En lo demás, del contrato de Compraventa en referencia no varían en ninguna de sus partes. **CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCIÓN.-** El señor Notario Cuarto del cantón Manta, se servirá sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto de rectificación. Igualmente, el señor Registrador de la Propiedad del cantón MANTA, ordenará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar . **QUINTA : ESTILO** .- Usted Señor Notario , se servirá agregar a la siguiente minuta las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de la misma . Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S.

Ab. Eloy Cadena Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

Matrícula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto, DOY FE.-

WILMER XAVIER VALLE CASTILLO
C.C.No.- 130898396-2

ANTONIO MOISES VALLE CASTILLO
C.C.No.- 130844713-3

EL NOTARIO - 16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALLE CASTILLO
WILMER XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-10-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero
1308998396-2
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLE MOISES ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO DELGADO ANGELA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-09
DIRECTOR GENERAL
I3333E2222
V4334 M3333

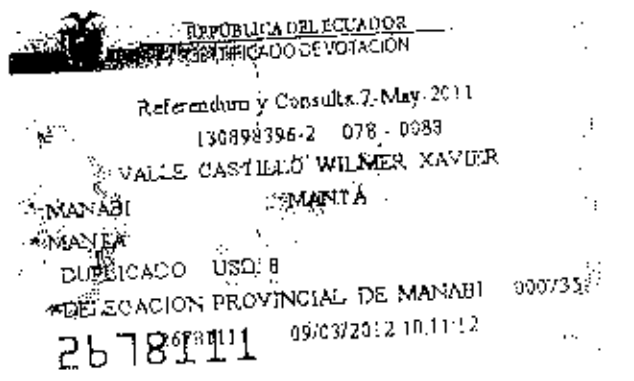
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referendum y Consulta 7-May-2011
1308998396-2 078 - 0083
VALLE CASTILLO WILMER XAVIER
MANABI
MANTA
MANTA
DUPLICADO USO: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 000735
09/03/2012 10:11:12
26781111

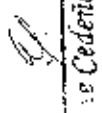
Cedeño Menéndez
Cuarta Encargada
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 130844713-3

VALLE CASTILLO ANTONIO MOISES

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

24 JUNIO 1976

004 0023 01349 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1976

ECUATORIANA****** E444314242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MOISES ALBERTO VALLE

ANGELA ISABEL CASTILLO DELGADO

MANTA 10/01/2006

10/01/2018

0503502

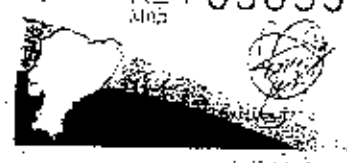

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

130844713-3 076 - 0088

VALLE CASTILLO ANTONIO MOISES

MANABI MANTA

MANTA

SANCION Multa:30,40 CostRep: 8 Tot.USD: 38,40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 001887

2489397 20/10/2011 11:30:26

2489397

19213

Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19213

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 11 de enero de 2010*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un pequeño solar con el Número Quince de la Manzana "C" de Doscientos metros cuadrados del barrio Cuatro de Noviembre de esta ciudad de Manta.que cuyos linderos y medidas son como sigue:
Por el FRENTE: Con diez metros y Callejón intermedio de uso público;
Por la parte de ATRAS : con diez metros linderando con terrenos de la heredera Jovita Tereza Barcia Anchundia de Mero;
Por el Lado IZQUIERDO: Con veinte metros y Calle Planificada por los Herederos del causante Francisco Barcia Acosta.
Por el Lado DERECHO: Con veinte metros linderando con el solar Número Catorce de la Manzana "C" propiedad del mismo vendedor.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1	08/02/1985	2
Compra Venta	Compraventa	512	28/05/1989	1.552

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : viernes, 08 de febrero de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 6
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Partición de los Herederos de los causantes Francisco Barcia y Sra. Maria Emma Anchundia.. adquiridos cuerpo de terreno urbanos ubicados separadamente en las afueras de esta ciudad de Manta. dichos cuerpos de terreno tienen las siguientes caracteristicas: el primero con cien varas de frente, por ciento cincuenta varas de fondo, el otro terreno mide doscientas varas de frente por trescientas varas de fondo Correspondiendole al Sr. José Silvino Barcia. El Lote "F", el que tiene Cuarenta metros de frente y calle Planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, por Atrás treinta y nueve metros y terrenos de Carlos Delgado, por un Costado ciento cuarenta y Cuatro metros y terrenos de Ruperto Delgado (linea ligeramente quebrada) y, por el Otro costaco ciento veinte y cinco metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Maria Edith Barcia.
Correspondiendole a Juana Leonor. se le adjudica un lote de terreno signado con la Letra "A".
a Carlos Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "B",
a Humberto Segundo Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "C",
a los hijos de Dora Azucena Barcia Anchundia, Flora, Fredy y Miria Pacheco Barcia, por derecho de representación se le adjudica el lote signado con la letra "D".
a Alba Paquita Barcia Anchundia, se le adjudica el lote "E", de forma exagonal.
a Maria Edith Barcia. se le adjudica el lote "G", y tiene cuarenta y dos metros de frente y calle planificada, por los comparecientes de doce metros de ancho, por Atrás, cuarenta y ocho metros y propiedad de Carlos Delgado por un lado ciento veinte y cinco metros y terrenos que se le adjudica por esta escritura a José

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabí - Ecuador

Silvino Barcia y por el otro lado ciento tres metros y terrenos que se adjudica a José Atilio Barcia. Tocandole al señor Jose Atilio Barcia el lote H , que tiene cincuenta y dos metros de frente y calle planificada por los comparecientes de doce metros de ancho, por atras cuarenta y ocho metros en linea ligeramento quebrada y con terreno de Carlos Delgado, por un costado ciento tres metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Maria Edith, por el otro lado cien metros y terrenos que por esta escritura se le adjudica a Jobita Teresa Barcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001558	Anchundia Maria Enma	Casado	Manta
Causante	80-0000000001555	Barcia Francisco	Casado	Manta
Heredero	80-0000000001570	Barcia Alonzo Jose Silvino	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000001565	Barcia Anchudia Dora Azucena	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001564	Barcia Anchudia Humberto Segundo	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000001569	Barcia Anchundia Alba Paquita	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001562	Barcia Anchundia Carlos Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001572	Barcia Anchundia Jose Attilio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001573	Barcia Anchundia Jovita Teresa	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001561	Barcia Anchundia M Juana	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00157771	Barcia Anchundia Maria Edith	Soltero	Manta
Heredero	80-0000000001563	Barrcia Alonzo Arcadio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001566	Pacheco Barcia Flora	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001567	Pacheco Barcia Freddy	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001568	Pacheco Barcia Mirian	(Ninguno)	Manta

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 28 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.552 - Folio Final: 1.554

Número de Inscripción: 512 Número de Repertorio: 697

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores Sra. Angela Isabel Castillo Delgado por sus propios derechos y en representacion de sus hijos menores de edad Juan Alberto, Moises Antonio y Wilmer Javier Valle Castillo el lote numero quince de la Manzana C de Doscientos metros cuadrados del Barrio Cantro de Noviembre de esta ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Con diez metros y callejon Intermedio de uso público.
POR LA PARTE DE ATRAS: Con diez metros linderando con terrenos de la Heredera Jovita Tereza Barcia Anchundia de Mero.
POR EL LADO IZQUIERDO: Con veinte metros y calle Planificada por los Herederos del causante Francisco Barcia Acosta.
POR EL LADO DERECHO: Con veinte metros, linderando con el solar numero Catorce de la Manzana "C", propiedad del mismo vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010580	Castillo Delgado Angela	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000010948	Valle Castillo Juan Alberto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000010949	Valle Castillo Moises Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000010950	Valle Castillo Wilmer Javier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001572	Barcia Anchundia Jose Attilio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	08-feb-1985	2	6

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:13:54 del miércoles, 01 de febrero de 2012

A petición de: [illegible] 130144 3519

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Vincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Cedeño Menéndez
Tercera Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ciudadanía: 1306998394 VALLE CASTILLO WILMER XAVIER

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADA

USD. 2.00

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

OPTO. DE PROCESAMIENTO DE DATOS

N. INVCION 1 DATOS DE FILIACION

Cédula 1306998394-2 Cond. Elect CIUDADANO Nacionalidad ECUATORIANA******

Apellidos y Nombres VALLE CASTILLO WILMER XAVIER

DATOS DE NACIMIENTO Día 26 Mes OCTUBRE Año 77

Provincia MANABI********* Cantón MANTA*********** Parroquia MANTA

DATOS DE INSCRIPCION Año 77

Tomo 07 Pag. 177 Acta 02403 Lugar MANTA ** Provincia MANABI*********

Ind. Dact. I3333E2222 Estado Civil SOLTERO Cónyuge

Instrucción SECUNDARIA Profesión ESTUDIANTE

Padre MOISES ALBERTO VALLE Madre ANGELA ISABEL CASTILLO DELGADO

Nacionalidad Padre ECUATORIANA****** Nacionalidad Madre ECUATORIANA******

DOMICILIO: Calle 13 Y AV 26 Número de la Casa 00000

Provincia MANABI********* Cantón MANTA*********** Parroquia MANTA

MATRIMONIO Tomo 00 Pag. 000 Acta 00000 Fecha 000000

Provincia Cantón ********** Parroquia **********

DEFUNCION Tomo 00 Pag. 000 Acta 00000 Fecha 000000

Provincia Cantón ********** Parroquia **********

Fecha de Renovación 22/11/95

Observaciones

1869710

FORMA No.

POLEAR IZQUIERDO

POLEAR DERECHO

Firma del Cedulado

Tarjeta índice

Katiuska Ávila Solórzano
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL - MANABÍ

000000146714

CÓDIGO 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CIUDADANO VALLE CASTILLO ANTONIO MOISES

USD. 2.00

1

130844713-3 CIUDADANO ECUATORIANA******

VALLE CASTILLO ANTONIO MOISES

24 JUNIO 1976

MANABI********* PORTOVIEJO********** PORTOVIEJO **

Año 1976

004- 0023 01349 MANTA ** MANABI*********

E4443I4242 SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MOISES ALBERTO VALLE ANGELA ISABEL CASTILLO DELGADO

ECUATORIANA****** ECUATORIANA******

13 AV 26 00000

MANABI********* MANTA********** MANTA **

000 0000 00000 00000000

****

10/01/2006

Nro.ESP.VALORADA 0000503502

REN 0503502 MNB REN

Tarjeta índice

Katiuska María Solórzano
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL - MANABÍ

Ab. Cedeño Menéndez
Notaría Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

000000146716

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 198436

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301443519
NOMBRES : VALLE CASTILLO JUAN Y HNOS.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : BELLAVISTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 198056
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/02/2012 11:27:21

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 01 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 074746

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

VALLE CASTILLO JUAN Y HNOS que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 1 febrero de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
3022812000 BELLAVISTA
Manta,uno de febrero del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Piedra Garcia
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ab. Carlos Menéndez
Calle Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada
$ 1,00
Nº 096215

No. Certificación: 96215

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1719

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-02-28-12-000*

Ubicado en: *MZ-C LT.15 B.4 DE NOVIEMBRE*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	VALLE CASTILLO JUAN Y HNOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3600,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3600,00

Son: *TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta F.
Director de Avaluos, Catastros y Registros (E)

Impresa: 3/7/2012 4:55

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez M.

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS .- DOY FE.-

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador